LIBROS

Pícaros y mendigos

En el marco del creciente interés hacia los escritores sociales y económicos de la España de los Austrias, la ventaja correspondía en estos últimos años a dos polos de atracción paralelos: en primer término, los economistas y arbitristas, testigos sorprendetemente lúcidos de la crisis, analizados por historiadores de la economía y del pensamiento social, y, por otra parte, la novela picaresca, que ha visto sucederse en la última década los trabajos de Bataillon, Cros, Tierno Galván y Francisco Rico. Correlativamente iban surgiendo las reediciones críticas, muy bien cuidadas, de aquellos clásicos olvidados: abrió el camino la edición, por Anes, de los **Memoriales** de Martínez de la Mata, seguido a cierta distancia por la excelente presentación de la **Restauración política de España**, a cargo de Jean Vilar, y por otra **Restauración**, la del "mesteño" Caxa de Leruela. En el intervalo, el propio Jean Vilar nos adelantaba algunos aspectos de su estudio general sobre el arbitrismo y llegaba por fin la versión castellana del estudio sobre la agricultura española en la segunda mitad del XVI de Noël Salomon (bajo el título de **La vida rural castellana en tiempos de Felipe II**).

Esta acumulación de trabajos de primer orden iba, no obstante, creando un vacío en torno a una corriente ideológica que justamente podía servir de enlace entre los cambios económicos y la aparición de la picaresca. Nos referimos a las polémicas en torno a los pobres, que en los años 50 habían sido objeto de un documentado estudio de María Jiménez Salas y contaban además una reimpresión muda —esto es, sin prólogo ni notas— de los textos enfrentados de Soto y Juan de Robles en la Colección "Civitas" de Estudios Políticos, pero cuya significación en el

EL PICARO GUZMAN DE ALFARACHE.

proceso de cambio del siglo XVI solamente había sido apuntado por José Antonio Maravall, en el segundo volumen de su **Estado moderno y mentalidad social.** Maravall advierte el cambio que la consideración de la pobreza experimenta a lo largo del XVI, como resultado de los cambios económicos e incidiendo en el comportamiento del poder. La pobreza deja de suponer una simple incitación a la misericordia, para constituirse a un tiempo en problema concreto a resolver y en indicador de las formas de evolución de una sociedad.

Esta línea interpretativa es desarrollada por el investigador francés Michel Cavillac en su reciente edición de uno de los textos clásicos de la discusión sobre los temas aludidos: el **Amparo de pobres**, que en la última década del XVI escribe una de la figuras más complejas del período, Cristóbal Pérez de Herrera, protomédico de galeras, hombre que gozó de la estima del viejo Felipe II y que fue por añadidura amigo próximo de Mateo Alemán. La relación personal anuncia el nexo teórico que, según muestra Cavillas, ha de establecerse entre el proyectista de los albergues de pobres y el creador del **Guzmán de Alfarache.**

Hay que advertir que el estudio preliminar de Cavillac es mucho más que lo que podría denunciar el modesto epígrafe de "introducción". Sus 200 páginas constituyen un estudio revelador, no sólo de la personalidad de Pérez de Herrera, sino de las diversas fases que en el tratamiento de la pobreza dentro de la España del XVI responden a la evolución del sistema económico, las relaciones de clase y la mentalidad social. Una primera historia social sobre el tema queda así establecida, mostrando cómo las tensiones del crecimiento en la primera mitad del siglo introducen el problema con una expulsión de población rural, e incremento consiguiente de vagabundos y mendigos, que hace nacer los textos de Soto y Robles, y las medidas urbanas de asistencia y control de los pobres en la década de 1540. Más tarde, la reaparición de proyectos va punteando las fases críticas del siglo, con la incidencia de la Contrarreforma, que tiende a fijar, al tiempo que se consolidan los estatutos de limpieza de sangre, unas pautas de comportamiento social que responden al fin del crecimiento económico, a la concentración de la propiedad y de las rentas en las áreas urbanas y al endeudamiento de los sectores productivos de la agricultura. La crisis finisecular, con la acumulación de mendigos en las ciudades (del 30 al 50 por 100 de la población en algunos casos), la quiebra financiera del Estado y el hambre y la peste remachando el declive de unas fuerzas productivas agobiadas por la acción conjugada de impuestos, asientos, censos y juros, es el cuadro en que Pérez de Herrera desarrolla su plan de reforma, construyendo albergues de pobres en todas las ciudades del Reino. Pero, más que la solución, importa destacar que el

problema no es ya sino una parte del proceso crítico que afecta a la sociedad española. La mendicidad se inserta en el conjunto de problemas que la acción estatal debe tomar en consideración, según Pérez de Herrera, a la hora de restaurar las fuerzas productivas y frenar la polarización creciente de la sociedad. El correlato de la ociosidad mendicante es el parasitismo rentista. Y en esta tensión estructural, inseparable de la ideología dominante, pero también del reconocimiento del proceso de destrucción que la misma conlleva, nace la figura literaria del pícaro.

En su libro sobre Pérez de Herrera, que viene a prolongar la colección de "Clásicos castellanos", de Espasa-Calpe, Michel Cavillac ha hecho, pues, mucho más que documentar la figura de un arbitrista, permitiéndonos situar con precisión los aspectos ideológicos de la crisis de la sociedad española que Vilar calificara de "tiempo del Quijote", y que posiblemente podría también denominarse "tiempo del Guzmán". En suma, nos encontramos ante una contribución sobresaliente al conocimiento de la España de los Austrias. ■ **ANTONIO ELORZA.**

Proceso a la narrativa española

Proceso a la narrativa española, posterior a 1939 llama nuestro compañero Fernando Alvarez Palacios al conjunto de